

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13794** *PUERTO PIRÁMIDE, S. L.*

Por acuerdo del Liquidador de Puerto Pirámide, S.L., con CIF número B-35633957 se convoca a la Junta general que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2010, a celebrar en el despacho de abogados Martel & Morales Abogados Asociados S.L.P., calle Juan de Quesada, n.º 25, 2.º, 35001, Las Palmas de G.C., a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no concurrieren a la primera los socios en número suficiente, para tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se indica.

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del Balance final.

Segundo.- Aprobación, si procede, del informe de las operaciones de liquidación.

Tercero.- Aprobación, si procede, del proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Cuarto.- Autorización al Liquidador para que comparezca ante el Notario y otorgue la correspondiente escritura pública de extinción de la sociedad.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios desde este momento a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2010.- El Liquidador, Carlos Alberto Rocca.

ID: A100033170-1